



PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO
FINANCIADO CON RECURSOS
PROVENIENTES DE ORGANISMOS
MULTILATERALES Y EJECUTADO POR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - UGP

ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2021**

Referencia	Siglas
Agua Potable	AP
Agua y Saneamiento	AyS
Banco Europeo de Inversiones	BEI
Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Fondo para la Promoción del Desarrollo del Gobierno de España	FONPRODE
Gobierno Autónomo Descentralizado	GAD
Organismos multilaterales	BID, FONPRODE, BEI
Plan de Ejecución del Programa	PEP
Plan Operativo Anual	POA
Reglamento Operativo de Programa	ROP
Unidad de Gestión de Ejecución de Proyecto	UGD

**PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO
FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y
EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PORTOVIEJO**

ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2021**

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores independientes
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados
Estado de inversiones acumuladas
Notas explicativas a los estados financieros

**PARTE II - INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS -
CONTABLES Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA**

Carta de Control Interno

**PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO
FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y
EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PORTOVIEJO**

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Director General
Proyecto Saneamiento del Cantón Portoviejo

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (Organismo Ejecutor del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo).

Quito, 7 de abril del 2021

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo (en adelante el “Programa”), financiado con recursos provenientes de Organismos Multilaterales celebrados con la República del Ecuador (Contrato de Préstamo BID No.4921/OC-EC del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo para la Promoción del Desarrollo del Gobierno de España (FOPRODE) y Banco Europeo de Inversiones (BEI)), y ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (“Organismo Ejecutor”) que comprenden el “estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados” y el “estado de inversiones acumuladas” que se acompañan (en adelante “estados financieros”), por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración del Programa de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2.

En nuestra opinión, los estados financieros del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2 de los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (Organismo ejecutor del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo)
Quito, 7 de abril del 2022

Párrafos de énfasis

- ***Bases contables.*** - Llamamos la atención a la nota 2 de los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad aplicadas. Los estados financieros son preparados conforme a los requerimientos de los Organismos Multilaterales, considerando el método de efectivo. El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan no corresponde a un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ***Restricción de distribución y uso.*** - Los estados financieros del Programa han sido preparados para uso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo y solamente para su presentación ante los Organismos Multilaterales, en consecuencia, no debe ser usado para otros propósitos.
- ***Inversiones pendientes por justificar.*** En la Nota 4 c) a los estados financieros, se incluyen USD269,528 de inversiones realizadas por la Administración del Programa al 31 de diciembre del 2021 sobre las que no se han realizado las rendiciones de cuenta correspondientes; dichos rubros deberán ser justificados al Banco Interamericano de Desarrollo de acuerdo con sus políticas.

Estos asuntos, no califican nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Como se indica en la Nota 1, el Programa recibió su primer desembolso el 17 de marzo de 2021 luego de la suscripción del Contrato de Préstamo con el BID, porque los estados financieros adjuntos son sus primeros estados financieros auditados.

Responsabilidades de la Administración del Programa por los estados financieros.

La Administración del Programa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2 según lo requerido por los Organismos Multilaterales y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Programa es responsable de evaluar la capacidad de continuar con su ejecución en función de las características o el plazo establecido en los Contratos de Préstamos del Programa, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su operación, a menos que la Administración tenga la intención de cancelar o liquidar de manera anticipada la ejecución del Programa.

Los encargados de la Administración del Programa son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de los estados financieros del Programa.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (Organismo ejecutor del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo)
Quito, 7 de abril del 2022

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría a los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Programa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como las respectivas estimaciones y divulgaciones efectuadas por la Administración del Programa.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración del Programa, para la continuidad de la ejecución de las operaciones del Programa de acuerdo con las características y el plazo de los Contratos de Préstamos con los Organismos Multilaterales y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Programa para continuar ejecutando sus actividades bajo el principio contable de empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Programa no continúe ejecutando sus actividades dentro del plazo y características de los Contratos de Préstamo.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (Organismo ejecutor del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo)
Quito, 7 de abril del 2022

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Programa en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian Enríquez P.', enclosed within a large, loopy blue scribble.

Christian Enríquez P.
Socio
No. de Licencia Profesional: G.13.252

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Categoría de inversión	Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2021				Total
	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	
Efectivo recibido					
Fondos BID	340,000	-	-	-	340,000
Fondos FONPRODE	-	-	-	-	-
Fondos BEI	-	-	-	-	-
Aporte local	-	-	-	9,190	9,190
Efectivo recibido acumulado	340,000	-	-	9,190	349,190
Desembolsos efectuados					
Componente I. Ampliación y mejoramiento de los sistemas de AP y alcantarillado en varias parroquias del Cantón Portoviejo	73,000	-	-	-	73,000
Componente II. Mejora de la gestión en la prestación de los servicios de AyS en el Cantón de Portoviejo	-	-	-	-	-
Administración del Programa	196,528	-	-	9,190	205,718
Pagos efectuados durante el período	269,528	-	-	9,190	278,718
Desembolsos efectuados acumulados	269,528	-	-	9,190	278,718
Excedente de fondos recibidos sobre pagos efectuados	70,472	-	-	-	70,472

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

JAIME
LEONEL
MUNOZ
ZAMBRANO

Firmado digitalmente por JAIME
LEONEL MUNOZ ZAMBRANO
DN: cn=JAIME LEONEL MUNOZ
ZAMBRANO o=EC o=QUITO
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION-ECIBCE
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2022.04.08 11:27:05.00

Leonel Muñoz Zambrano
Director del Programa de Agua Potable y
Alcantarillado del cantón Portoviejo
GAD Portoviejo

Firmado
digitalmente por
ANGELA AZUCENA
PALACIOS ALCIVAR

Azucena Palacios Alcívar
Consultor Financiero del Programa de
Agua Potable y Alcantarillado del cantón
Portoviejo

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Categoría de inversión	Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2021				
	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	Total
Componente I. Ampliación y mejoramiento de los sistemas de AP y alcantarillado en varias parroquias del Cantón Portoviejo					
Sistema de Potabilización Construido	-	-	-	-	-
Sistema de Conducción y Almacenamiento Construido	-	-	-	-	-
Sistema de Distribución Construido	-	-	-	-	-
Sistema de Saneamiento Construido	-	-	-	-	-
Sistema de Drenaje Construido	-	-	-	-	-
Estudios elaborados	73,000	-	-	-	73,000
Total Componente I	73,000	-	-	-	73,000
Componente II. Mejora de la gestión en la prestación de los servicios de AyS en el Cantón de Portoviejo					
Programa Agua No Contabilizada (ANC) implementado	-	-	-	-	-
Programa Eficiencia Energética implementado	-	-	-	-	-
Programa Mejora Gestión de Servicios PORTOAGUAS-EP implementado	-	-	-	-	-
Programa de Sostenibilidad Social y Comunitario de PORTOAGUAS-EP y GAMCP	-	-	-	-	-
Total Componente II	-	-	-	-	-
Administración del Programa					
Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP)	196,528	-	-	9,190	205,718
Evaluaciones y Monitoreo	-	-	-	-	-
Auditorías	-	-	-	-	-
Total Administración del Programa	196,528	-	-	9,190	205,718
Total de inversiones realizadas	269,528	-	-	9,190	278,718

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

**JAIME
LEONEL
MUNOZ
ZAMBRANO**

Firmado digitalmente por JAIME
LEONEL MUNOZ ZAMBRANO
DN: cn=JAIME LEONEL MUNOZ
ZAMBRANO c=EC l=QUITO
o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE
Motivo: Soy el autor de este
documento
Fecha: 2021.12.31 07:05:00

Leonel Muñoz Zambrano
Director del Programa de Agua Potable y
Alcantarillado del cantón Portoviejo
GAD Portoviejo

**ANGELA
AZUCENA
PALACIOS
ALCIVAR**

Firmado
digitalmente por
ANGELA AZUCENA
PALACIOS
ALCIVAR

Azucena Palacios Alcívar
Consultor Financiero del Programa de
Agua Potable y Alcantarillado del cantón
Portoviejo

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Categoría de inversión	Inversiones acumuladas por el período terminado al 31 diciembre 2021					Presupuesto vigente					Inversiones por ejecutar				
	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	Total	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	Total	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	Total
Componente I. Ampliación y mejoramiento de los sistemas de AP y alcantarillado en varias parroquias del Cantón Portoviejo	73,000	-	-	-	73,000	20,470,000	14,880,000	59,885,048	16,575,107	111,810,155	20,397,000	14,880,000	59,885,048	16,575,107	111,737,155
Componente II. Mejora de la gestión en la prestación de los servicios de AYS en el Cantón de Portoviejo	-	-	-	-	-	4,680,000	1,120,000	-	696,000	6,496,000	4,680,000	1,120,000	-	696,000	6,496,000
Administración del Programa	196,528	-	-	9,190	205,718	2,350,000	1,000,000	-	402,000	3,752,000	2,153,472	1,000,000	-	392,810	3,546,282
Total de inversiones realizadas	269,528	-	-	9,190	278,718	27,500,000	17,000,000	59,885,048	17,673,107	122,058,155	27,230,472	17,000,000	59,885,048	17,663,917	121,779,437

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

**JAIME LEONEL
MUNOZ
ZAMBRANO**

Firmado digitalmente por: JAIME LEONEL MUNOZ ZAMBRANO
DN: cn=JAIME LEONEL MUNOZ ZAMBRANO, c=EC, o=QUITO, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2022-04-06 11:28-05:00

Leonel Muñoz Zambrano
Director del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo
GAD Portoviejo

**ANGELA AZUCENA
PALACIOS
ALCIVAR**

Firmado digitalmente por
ANGELA AZUCENA
PALACIOS ALCIVAR

Azucena Palacios Alcívar
Consultor Financiero del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Organismo Ejecutor del Programa es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (en adelante GADMCP), que será el encargado de la ejecución de los Componentes I y II, así como de la Administración del Programa.

El costo total del Programa asciende a USD122,058,155, de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante BID) aportará con USD27,500,000; el Fondo para la Promoción del Desarrollo del Gobierno de España (en adelante FONPRODE) con USD17,000,000; el Banco Europeo de Inversiones (en adelante BEI) con 59,885,048 y el Aporte Local ascenderá USD17,673,107.

Al 31 diciembre del 2021, no se ha recibido ningún desembolso del FONPRODE ni del BEI, por lo tanto, el 100% de fondos ejecutados corresponden a los aportes BID y Local.

(a) CONTRATOS DE PRÉSTAMOS

Banco Interamericano de Desarrollo - Contrato de Préstamo BID No.4921/OC-EC

El 24 de febrero del 2020, el Gobierno del Ecuador suscribió el Contrato de Préstamo No. 4921/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante BID o Banco) para contribuir con el financiamiento del “Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo”.

El Préstamo BID No. 4921/OC-EC será cancelado en cuotas semestrales, de acuerdo con el cronograma de amortización del contrato. La primera cuota se pagará el día 15 de agosto del 2025 y la última a más tardar en la fecha final de amortización (15 de febrero del 2045). Los intereses del préstamo se devengarán sobre saldos deudores diarios del Préstamo a una tasa anual para cada trimestre determinada por el BID.

El Gobierno del Ecuador deberá pagar los intereses al Banco semestralmente, en el día 15 en los meses de febrero y agosto de cada año, el primero de estos pagos se realizará a partir de la primera de estas fechas la cual ocurra posterior a la entrada en vigor del Contrato.

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula 3.02 del Uso de los Recursos del Préstamo solo podrán ser utilizados para pagar gastos que cumplan con los siguientes requisitos (i) que sean necesarios para el programa y que estén en concordancia con los objetivos del mismo; (ii) que sean efectuados de acuerdo con las disposiciones del contrato y las políticas del Banco; (iii) que sean adecuadamente registrados y sustentados en los sistemas del Organismo Ejecutor; y (iv) que sean efectuados con posterioridad al 27 de noviembre del 2019.

Fondo para la Promoción del Desarrollo del Gobierno de España (FONPRODE)

Al 31 diciembre del 2021, no se han realizado transacciones con este Organismo Multilateral, con el cual se ha suscrito el contrato con fecha 11 de marzo de 2022.

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Al 31 diciembre del 2021, no se han recibido desembolsos del contrato suscrito con el BEI en fecha 30 de noviembre de 2020, por lo que no se han realizado transacciones con este Organismo Multilateral.

(b) MODIFICACIONES, REPROGRAMACIONES Y CANCELACIONES

Hasta el 31 de diciembre de 2021, no se ha suscrito ningún contrato modificatorio a los contratos de financiación del Programa.

(c) OBJETIVO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El objetivo general del Programa es apoyar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (GADMCP) en mejorar los servicios de agua y saneamiento (AyS) en el cantón Portoviejo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del "Programa Agua y Saneamiento para Todos" del Gobierno Nacional, contribuyendo además a la mejora de las condiciones ambientales del cantón y la calidad de vida de sus habitantes.

Los objetivos específicos son: (i) ampliar y mejorar el acceso a los servicios de AyS teniendo en cuenta los impactos del Cambio Climático; y (ii) mejorar la gestión de los servicios de AyS a través de programas de agua no contabilizada (ANC), eficiencia energética (EE), y acciones de gestión operativa y social en las áreas de expansión del servicio.

El GADMCP es el Organismo Ejecutor (OE), el cual, dentro de su estructura orgánica creó la Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP), dotada de autonomía administrativa, financiera, operativa y legal para la implementación y ejecución del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo, conforme consta en la Resolución Administrativa No. GADM-2021-ADM-0101, que derogó la Resolución Administrativa No. GADM-2021-ADM-0014, ambas expedidas por el alcalde del cantón Portoviejo.

Así también, es importante destacar que la Empresa Pública Municipal de Agua y Alcantarillado de Portoviejo PORTOAGUAS EP, tiene a su cargo la competencia de la prestación del servicio público de agua y alcantarillado dentro del cantón, en virtud de lo cual, una vez recibidas las obras asumirá los activos y se encargará de la operación y mantenimiento de la infraestructura construida y/o mejorada, en tal sentido, su participación y acompañamiento a lo largo de la ejecución del Programa reviste especial importancia.

El plazo original de Desembolsos de recursos del BID será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del Contrato de Préstamo No. 4921/OC-EC (24 de febrero de 2020), conforme reza la cláusula 2.04 del precitado Contrato de Préstamo.

Conforme consta en el Anexo Único del Contrato de Préstamo No. 4921/OC-EC, para alcanzar los objetivos generales y específicos, el Programa comprende los siguientes componentes:

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Componente I: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable (AP) y alcantarillado en varias parroquias del Cantón Portoviejo

Bajo este componente, se financiará el sistema de abastecimiento de AP para las parroquias rurales, incluyendo obras comunes de captación, Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PT AP), conducciones, así como tanques, bombes, redes de distribución y conexiones para cada una de las cabeceras y áreas aledañas y Colón. También se financiarán sistemas de saneamiento (redes, conexiones, conducciones, estaciones de bombeo y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)) en las cabeceras de las parroquias rurales que no poseen dicha infraestructura y en la parroquia urbana de Colón; y sistemas de alcantarillado pluvial para resolver problemas localizados de acumulación de agua o desbordes. Se incluyen estudios para complementar y optimizar diseños y documentos técnicos de licitación. Los diseños de las PT AP y PT AR y otras facilidades cumplirán con las especificaciones técnicas para facilitar el acceso a personas con discapacidad.

Componente 2: Mejora de la gestión en la prestación de los servicios de AyS en el Cantón Portoviejo

Bajo este componente, se financiarán acciones para mejorar la gestión de los servicios de AyS por PORTOAGUAS EP, como medidas para reducir el Agua no Contabilizada (ANC) y aumentar la Eficiencia Energética (EE), adquisición de equipos para operación y mantenimiento, elaboración y/o actualización de planes maestros, estudios tarifarios, desarrollo del modelo de gestión comercial para nuevas áreas de servicio y de sistema comercial y elaboración e implementación de planes de calidad de AP y de un Programa de Sostenibilidad Social y Comunitaria. También se financiarán las siguientes acciones: (i) plan de capacitación para el GADMCP en prevención de violencia y acoso laboral; (ii) adaptación de la infraestructura de baños para instalar espacios de lactancia y cambiadores de pañales en dos edificios de atención al cliente en el GADMCP y PORTOAGUAS EP; (iii) expansión del Programa de Voluntarias Comunitarias que prevé capacitaciones en temas de salud, higiene, cuidado del agua, derechos de las mujeres, prevención de violencia; (iv) programa de formación en fontanería para hombres y mujeres para brindar apoyo técnico a PORTOAGUAS EP en instalación de medidores y labores de mantenimiento; (v) replicar en parroquias rurales el Programa Guardianes del Agua, desarrollado actualmente en escuelas, para fortalecer el liderazgo de mujeres en las comunidades; (vi) plan de reclutamiento de mujeres ingenieras en el sector técnico de PORTOAGUAS EP, mediante prácticas preprofesionales; y (vii) un proyecto de marketing y comercialización de productos y servicios en los que estén involucradas mujeres del Cantón.

Administración del Programa

El Programa incluye recursos para financiar el personal clave de la Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP), equipamiento tecnológico para fortalecer los sistemas del GADMCP, auditoría financiera plurianual, evaluación intermedia y final y actividades de seguimiento.

(d) EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, la ejecución se ha llevado a cabo por un monto total de USD278,718. Los cuales se componen de fondos BID por USD269,528 y fondos de contraparte local por USD9,190. El primer desembolso fue recibido con fecha 17 de marzo de 2021.

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021, se realizaron las siguientes actividades por componente de acuerdo a como se presenta el detalle:

Ejecución por componentes:

Componente I. Ampliación y mejoramiento de los sistemas de AP y alcantarillado en varias parroquias del Cantón Portoviejo	Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2021				
	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	Total
Estudios elaborados					
Diseño de ingeniería básica de subestación eléctrica de la PTAP, sitio Mancha Grande Parroquia San Plácido	48,000	-	-	-	48,000
Actualización de Levantamientos Topográfico y Ortofotos del Proyecto,	25,000	-	-	-	25,000
Total Componente I	73,000	-	-	-	73,000

Administración del Programa	Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2021				
	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	Total
Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP)					
Alquiler de Oficinas Administrativas para el Programa	3,266	-	-	-	3,266
Especialista para ocupar la Dirección de Adquisiciones de la UGP	6,800	-	-	-	6,800
Especialista para ocupar la Dirección de Planificación y Seguimiento de la UGP	23,581	-	-	790	24,371
Especialista de Saneamiento para ocupar la Coordinación Técnica de la UGP	38,000	-	-	2,280	40,280
Especialista de Saneamiento para ocupar la Dirección Técnica de la UGP	34,000	-	-	2,040	36,040
Especialista para ocupar la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la UGP	6,800	-	-	-	6,800
Especialista Financiera para la Dirección Financiera de la UGP	34,000	-	-	2,040	36,040
Especialista Jurídico para la Dirección Jurídica de la UGP	34,000	-	-	2,040	36,040
Especialista Técnico en Obra del Proyecto Base de la UGP	2,700	-	-	-	2,700
Especialista de Comunicación-Social de la UGP	13,381	-	-	-	13,381
Total Administración del Programa	196,528	-	-	9,190	205,718

(e) COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO DEL AÑO Y EL COSTO DE LAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2021, el Proyecto mantiene un total de inversiones acumuladas de USD278,718. Los cuales se componen de fondos BID por USD269,528 y fondos de contraparte local por USD9,190. El total de inversiones acumuladas corresponden al 75% de fondos presupuestados en el POA para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre del 2021:

	POA	EEFF	Variación	Absorción
Componente I	100,000	73,000	27,000	73%
Administración del programa	271,717	205,718	65,999	76%
Total	371,717	278,718	92,999	75%

Aprobación de información financiera

La información financiera del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo financiado con recursos provenientes de Organismos Multilaterales ha sido preparada y aprobada por Azucena Palacios Alcívar, en calidad de Especialista Financiera del Programa y por el economista Leonel Muñoz Zambrano, en calidad de Director General del Programa, respectivamente, para su emisión el 31 de marzo de 2022.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Programa se detallan a continuación:

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

a. Preparación de los estados financieros -

La Administración del Programa ha preparado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas con base en el efectivo cobrado y pagado, lo cual constituye una base contable integral diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La base contable de efectivo registra los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero – contabilización bajo el método de efectivo.

b. Efectivo recibido -

Corresponde a los fondos provistos por los Organismos Multilaterales y los aportes locales por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Portoviejo, que se reciben en dólares de los Estados Unidos de América, conforme lo siguiente:

Organismos Multilaterales: Registrados en cuentas corrientes del Banco Central del Ecuador - BCE. El efectivo disponible de la cuenta corriente es de uso restringido, para ser utilizado únicamente para los fines del Proyecto.

- Fondos de contraparte local: Registrados conforme a la asignación de pagos atribuibles al aporte local realizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo.

c. Moneda funcional y moneda de presentación -

Los Estados Financieros son expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Programa. A menos que se indique lo contrario las cifras incluidas en la información financiera adjunta, están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d. Desembolsos efectuados (Inversiones) -

Los desembolsos efectuados, se reconocen en el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y, en el estado de inversiones acumuladas, una vez que las inversiones han sido transferidas a los beneficiarios.

e. Anticipo de fondos y rendición de cuentas -

Anticipo de fondos: Los contratos de préstamo establecen la modalidad de anticipo de fondos en la cual e los organismos multilaterales efectúan desembolsos de acuerdo con las necesidades de liquidez del Programa para atender gastos elegibles; para lo cual, el Organismo Ejecutor debe presentar a los Organismos Multilaterales la solicitud de desembolso conjuntamente con un plan financiero detallado para los próximos 180 días de conformidad con el Cronograma de Inversiones que se establezca para este efecto. El Organismo Ejecutor también podrá efectuar un nuevo anticipo de fondos cuando se haya justificado el 80% del total de fondos desembolsados.

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Rendición de cuentas BID: La Guía de Desembolsos del BID establece que el propósito de la rendición de cuentas es demostrar el avance financiero del proyecto y el uso de recursos por cada categoría de inversión, y no significa una aprobación por del BID de los gastos efectuados por parte del Programa. La rendición de cuentas de los gastos elegibles relacionados con anticipos recibidos debe ser presentada cuando se haya utilizado por lo menos el 80% del monto adelantando. Dichas rendiciones deben ser presentadas y aceptadas por el BID, antes de que el Organismo Ejecutor pueda recibir otro anticipo de fondos.

3. CONCILIACIÓN DE EXCEDENTE O DÉFICIT DE EFECTIVO

A continuación, se presenta la conciliación entre el excedente (déficit) de efectivo al 31 de diciembre de 2021 con la disponibilidad de fondos según Reporte por Organismo y Correlativo.

2021	BID	FONPRODE	BEI	Aporte Local	Total
Excedente del año según estado de flujo de efectivo recibido y desembolsos efectuados	70,472	-	-	-	70,472
Recursos disponibles según Organismo y Correlativo	70,472	-	-	-	70,472
Variación	-	-	-	-	-

4. APROBACIONES EFECTUADAS

Banco Interamericano de Desarrollo

a) Conciliación entre desembolsos estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y estado de inversiones acumuladas del BID:

2021	BID	Total
Desembolsos según estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	269,528	269,528
Desembolsos según estado de inversiones acumuladas	269,528	269,528
Variación	-	-

b) Efectivo recibido del BID por el Programa

No. solicitud	Monto solicitado	Confirmados por el Organismo Multilateral			Monto reconocido en el estado de efectivo recibido y desembolsado
		Organismo Multilateral	Fecha autorización	Desembolsos aprobados	
001	340,000	BID	10/3/2021	340,000	340,000
	340,000			340,000	340,000

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La conciliación de los desembolsos recibidos del BID en relación a las inversiones acumuladas realizadas durante la ejecución del Programa se detalla a continuación:

No. solicitud	Año	Organismo Multilateral	Fecha autorización	Concepto	Monto
001	2021	BID	10/3/2021	Primer desembolso	340,000
				Total recibido	340,000
				Inversiones realizadas	269,528
				Saldo según Organismo y Correlativo	70,472
				Total inversión y recursos disponibles	340,000
				Monto conciliado	-

c) Conciliación del estado de inversiones en relación con los anticipos de fondos entregados por el BID.

	2021	
	BID	Total
Desembolsos efectuados acumulados		
Componente I. Ampliación y mejoramiento de los sistemas de AP y alcantarillado en varias parroquias del Cantón Portoviejo	73,000	73,000
Componente II. Mejora de la gestión en la prestación de los servicios de AyS en el Cantón de Portoviejo	-	-
Administración del Programa	196,528	196,528
Total inversiones acumuladas	269,528	269,528
Total de fondos invertidos según reporte BID	-	-
Por justificar al Organismo Multilateral	269,528	269,528

Fondo para la Promoción del Desarrollo del Gobierno de España (FONPRODE)

Al 31 diciembre del 2021, no se ha obtenido efectivo recibido, ni desembolsos efectuados del FONPRODE.

Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Al 31 diciembre del 2021, no se ha obtenido efectivo recibido, ni desembolsos efectuados del BEI.

5. FONDOS DE CONTRAPARTE LOCAL

El GADMCP se comprometió a aportar la suma de USD17,673,107, en concepto de contrapartida local para cubrir principalmente valores correspondientes al IVA en la compra de bienes y servicios. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno ha aportado la suma de USD9,190 equivalente al 0.052% del total comprometido.

A partir del mes de agosto de 2021 entró en vigor la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.486 del 2 de julio de 2021, por la cual, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben retener el 100% del IVA a sus proveedores, sin que deban transferir el valor retenido al Servicio de Rentas Internas (SRI). En tal virtud, desde el mes de agosto de 2021, el GADMCP no realiza pagos por concepto de IVA.

**PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO
CON RECURSOS PROVENIENTE DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y EJECUTADO POR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA
POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

6. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2021, la Administración del Programa en conjunto con la Dirección Jurídica del Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP), confirma que no poseen contingencias que revelar que podrían tener un efecto a nivel de los estados financieros.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Oficio No. GADMP-2022-UGP-07 I de 21 de febrero de 2022, la Administración del Programa presentó la documentación para realizar el trámite de Justificación de Anticipo de Fondos y Anticipo de Fondos (ATJ) del Contrato de Préstamo 4921/OC-EC en el que justificaron los fondos ejecutados al 31 de diciembre del 2021 y los fondos ejecutados entre el 1 de enero y el 21 de febrero del 2022.

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Programa, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

* * * *

**PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO FINANCIADO CON RECURSOS
PROVENIENTES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y
EJECUTADO POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - UGP**

PARTE II

**INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO – CONTABLES Y EL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA**



Al Director General
Proyecto Saneamiento del Cantón Portoviejo

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (Organismo ejecutor del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo)

Quito, 7 de abril del 2022

En conexión con la auditoría de los del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo (en adelante el "Programa"), financiado con recursos provenientes de Organismos Multilaterales celebrados con la República del Ecuador (Contrato de Préstamo BID No.4921/OC-EC del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo para la Promoción del Desarrollo del Gobierno de España (FOPRODE) y Banco Europeo de Inversiones (BEI)), y ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo ("Organismo Ejecutor"), por el período comprendido entre 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre la información financiera del Programa, presentamos nuestro reporte que contiene una recomendación que tiene por finalidad la mejora de los controles internos del Programa.

En el desarrollo de nuestra auditoría, seleccionamos procedimientos de auditoría destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la aplicación de estos procedimientos, obtuvimos un entendimiento del Programa y su entorno, incluyendo sus controles internos, con el propósito de identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en la información financiera. Nuestra evaluación de riesgos toma en consideración los controles internos del Programa, relevantes para la preparación y presentación en todos los aspectos importantes de la información financiera, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Consecuentemente y, pese a que no expresamos una opinión o conclusión sobre los controles internos del Programa, reportamos a ustedes nuestras recomendaciones tendientes a mejorar estos controles identificados durante el desarrollo de nuestros procedimientos de auditoría.

La Administración del Programa es responsable por el establecimiento de controles internos que considere necesarios para la preparación de los estados financieros, que estén libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración utiliza estimaciones y toma decisiones para determinar los costos y correspondientes beneficios esperados de la implementación de los procedimientos de control interno.

Control interno, en el contexto de las Normas Internacionales de Auditoría, se define como el proceso diseñado, planificado, implementado y mantenido por los encargados de la administración, con la finalidad de proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa en relación con la confiabilidad de los reportes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables a su entorno. Una deficiencia de control interno existe cuando: (i) un control es planificado, implementado u operado de tal manera que no es capaz de prevenir o detectar y corregir oportunamente errores en la información financiera, o (ii) no se ha establecido un control que es necesario para prevenir o detectar y corregir errores en la información financiera.

Nuestros procedimientos de auditoría desarrollados dependen del juicio del auditor y fueron efectuados en base de pruebas, con el único propósito descrito en el primer párrafo de este reporte y, por lo tanto, no necesariamente reflejan todos los asuntos que podrían resultar en deficiencias significativas de los controles



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (Organismo ejecutor del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo)
Quito, 7 de abril del 2022

internos. Nuevas evaluaciones o estudios que tengan conexión con futuras auditorías o revisiones específicas y de mayor profundidad, podrían identificar otras áreas que requieren mejoras. Durante nuestro examen a la información financiera mencionada en el primer párrafo, hemos identificado una recomendación importante tendiente a mejorar los controles internos del Programa.

Para facilitar la lectura del presente documento hemos ordenado nuestras recomendaciones en:

ANEXO I - Comentarios y recomendaciones sobre procedimientos contables y de control interno, de acuerdo con las siguientes categorías por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Otras Deficiencias (OD) - Estas son deficiencias que no son significativas, pero que sin embargo ameritan la atención de la Administración.

La recomendación incluida en este reporte fue comunicada previamente a ustedes, incluyen los comentarios y planes de acción de la Administración del Programa.

Este reporte es para información y uso exclusivo de la Administración del Programa de conformidad con los términos del contrato de servicios profesionales.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido brindada por parte del personal de los Organismos Ejecutores durante el desarrollo de nuestras visitas.


PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.



Christian Enríquez P.
Socio
No. de Licencia Profesional: G.13.252

**ANEXO II - COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE PROCEDIMIENTOS CONTABLES
Y DE CONTROL INTERNO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Otras deficiencias (OD)

Ítem	Hallazgo	Posible impacto	Recomendación	Beneficios de la recomendación	Comentarios de la Administración y plan de acción
1.	<p>Política de control interno para elaboración y aprobación periódica de estados financieros</p> <p>La Administración del Programa no ha establecido como política de control interno la elaboración y aprobación periódica de estados financieros, (mensual) de manera que permita a la Administración conocer periódicamente la situación financiera actualizada del Programa.</p>	<p>No contar con estados financieros de manera oportuna, que permita la toma de decisiones.</p>	<p>Elaborar y aprobar de forma periódica (mensual) los estados financieros, que permitan conocer la situación financiera actualizada del Programa antes del cierre de cada ejercicio económico, y realizar los ajustes necesarios, si fuese el caso.</p>	<p>Obtener de manera oportuna la información requerida por el Organismo Multilateral y terceros.</p>	<p>Se cuenta con un aplicativo para la generación de los estados financieros de forma automática. Para documentar la práctica de generar estados financieros mensuales, se efectuará la gestión para solicitar que se incorpore en el Reglamento de Operaciones del Programa dicha obligación.</p>

* * * *